

COMISIÓN DE TRANSPORTE

Acta número 1 relativa a la instalación de la Comisión de Transporte celebrada dentro del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la **LXXIII Legislatura** al H. Congreso del Estado de Nuevo León.

En la sala de juntas “**Dip. Fray Servando Teresa de Mier**”, siendo las 14:10 horas del día 5 de Octubre de 2012, se procedió a verificar el quórum de Ley contando con la presencia de los Diputados siguientes

Presidente.	Dip. Daniel Torres Cantú	Presente
Vicepresidente.	Dip. Jesús Hurtado Rodríguez	Presente
Secretario.	Dip. Gustavo Fernando Caballero Camargo	Presente
Vocal.	Dip. Alfredo Javier Rodríguez Dávila	Presente
Vocal.	Dip. Jesús Eduardo Cedillo Contreras	Presente
Vocal.	Dip. Manuel Braulio Martínez Ramírez	Se incorporó
Vocal.	Dip. Luis David Ortíz Salinas	Se incorporó
Vocal.	Dip. José Sebastián Maiz García	Presente
Vocal.	Dip. Carlos Barona Morales	Presente
Vocal.	Dip. José Isabel Meza Elizondo	Se incorporó
Vocal.	Dip. Gerardo Juan García Elizondo	Presente

Una vez verificado el quórum de Ley, se procedió a dar lectura al orden del día bajo el cual se llevará a cabo la instalación de la Comisión de Transporte.

Acto seguido el Secretario de la Comisión sometió a consideración de los asistentes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Instalación de la Comisión
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la Sesión

Una vez leído el Orden del Día, el Diputado Presidente **Daniel Torres Cantú** preguntó si hay algún comentario u observación al mismo, al no haber comentario se **aprobó por unanimidad** de los Diputados presentes.

Pasando al siguiente punto del Orden del Día que es instalación de la Comisión, el Diputado Presidente **Daniel Torres Cantú** solicitó a los Diputados integrantes de la Comisión se pongan de pie declarando formalmente instalada la Comisión de Transporte siendo las 14:15 horas del día 5 de Octubre del 2012 y esperando cumplir con los objetivos que señala la Ley, y el Reglamento de este Honorable Congreso.

Continuando con el orden del día, que es **asuntos generales**, el Presidente preguntó a los Integrantes de la Comisión, si alguien deseaba hacer uso de la palabra se sirviese a manifestarlo de la forma acostumbrada, a fin de que el Secretario elaborara la lista de intervenciones.

El Diputado Secretario informó que el Diputado **José Isabel Meza Elizondo** se incorpora a la reunión.

Acto seguido solicitó el uso de la palabra el Diputado **Jesús Hurtado Rodríguez** comentando que deseaba el mayor de los éxitos a la Comisión y que ciertamente el tema de Transporte Urbano en el Estado es un tema muy importante y que le interesa mucho a la ciudadanía y que es un tema que hay que atender por que la gente lo demanda en cuanto a los costos, servicio y diseño de rutas y que se cuente con transporte suficiente y cobertura por región y es responsabilidad de la Comisión atender estos temas.

De igual manera solicitó el uso de la palabra el Diputado **Carlos Barona Morales**, comentó que hay que tener mayor interés en el tema que la ciudadanía ha demandado, pero también es importante recalcar el esfuerzo que se ha hecho en la renovación del transporte urbano y que se ha trabajado mucho, pero que la mancha urbana ha ido ganando en el tema de transporte, porque siguen creciendo los municipios fuera del área metropolitana y de manera urgente hay que atender este tema, pero reitera que entregara de manera personal los avances que se han dado en 9 años en el tema de transporte.

Posteriormente solicitó el uso de la palabra el Diputado **José Isabel Meza Elizondo**, para comentar que faltan muchas cosas por hacer y que le gustaría la oportunidad de tener una reunión con la nueva titular de transporte para analizar la posibilidad de no tener más incrementos por el momento alusión a las tarifas del transporte.

El Diputado Secretario informó que se incorpora a la reunión el Diputado **Manuel Braulio Martínez**.

Solicitó el uso de la palabra el Diputado **Jesús Eduardo Cedillo Contreras**, para comentar que es una gran responsabilidad la que se toma el día de hoy al instalar la comisión y reiterar que se tienen que hacer acuerdos para beneficio de la ciudadanía del Estado en especial en su distrito que es el 19 y que se aplique la legislación para beneficio de los usuarios del transporte urbano.

Posteriormente hizo uso de la palabra el Diputado **Alfredo Javier Rodríguez Dávila**, primeramente para felicitar a la Secretaría y Presidencia de la comisión ya que tienen de forma directa el análisis y desempeño de uno de los servicios más sensibles para los que menos tienen que es el transporte público y en segundo solicitarle que esta comisión tiene un asiento en el Consejo Estatal de Transporte en el cual al presidente es al que le corresponde ese asiento y felicita al Presidente y solicita de forma económica que les haga llegar a todos los integrantes de esta Comisión una minuta de las asistencias de las reuniones en el Consejo Estatal de Transporte para que esa información sirva para retroalimentación dentro de esta Comisión y por ultimo también solicita al Presidente haga la atenta invitación a la Titular de Transporte en el Estado para que entregue una presentación de la situación actual del Transporte en el Estado principalmente en lo que se ha avanzado, que falta por hacer y en lo que se pueda ayudar como integrantes de esta Comisión.

En uso de la palabra el Diputado Presidente **Daniel Torres Cantú**, primeramente agradeció a todos los integrantes ya que es una Comisión integrada pluralmente ya que se cuenta con Diputados con mucha experiencia legislativa y se siente honrado por contar con la asistencia de todos los integrantes, instruyó a la Secretaría Técnica para en esos

momentos hacer la entrega de la presentación de los asuntos pendientes que tiene esta Comisión entre iniciativas y cuantos asuntos hay en rezago, ya que hay algunos temas que se pueden sacar la próxima semana debido a que ya quedaron sin materia y se les enviará la convocatoria respectiva, conduciendo los trabajos de la Comisión de una manera muy responsable y visionaria porque el tema de Transporte es un tema muy sensible para la ciudadanía.

El Diputado Secretario informó que se integró a la Comisión el Diputado **Luis David Ortíz Salinas**.

Continuando con el mismo punto del Orden del Día en asuntos generales tomó la palabra el Diputado Secretario **Gustavo Fernando Caballero Camargo**, comentando que se suma a los buenos deseos de la Comisión, y que sabe que se enfrentaran a situaciones que tienen que ver con un área muy sensible para los ciudadanos y que también se tendrán que ver los temas de pavimentos, insumos, diesel, gasolina y lubricantes y que le gustaría que la Comisión asistiera solamente como observadores en alguna reunión del Consejo de Transporte, en segundo lugar comentó que en las otras Comisiones que se han instalado le han solicitado a los Presidentes que todo lo que tiene que ver con material impreso como son los expedientes y dictámenes se hagan de forma electrónica para hacer un ahorro sustancial en consumibles como es el papel y tóner y principalmente de tiempo.

El Diputado Presidente **Daniel Torres Cantú**, comentó que la Secretaría Técnica lo hará con cada uno de los integrantes de la Comisión para efectos de notificación.

Por ultimo el Diputado **Luis David Ortíz Salinas**, haciendo uso de la palabra manifestó su interés de resolver asuntos que ya quedaron sin materia sobre todo en los temas de puntos de acuerdo y que en los asuntos que son iniciativas de ley se necesitará un poco más de estudio para poder resolverlos.

Agotados los puntos del Orden del Día y al no haber más asuntos que tratar, se **Clausura la Reunión** siendo las 14:20 horas del día 5 de Octubre de 2012.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA

Comisión de Hacienda del Estado

Dip. Daniel Torres Cantú

Presidente

Dip. Gustavo Fernando Caballero Camargo

Secretario

Nota: Las intervenciones literales de los Diputados Integrantes de ésta Comisión, se encuentran registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor de este Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.